







SAC-00622-2022 San José, 13 de Mayo de 2022

Señores(as):

Hector Chaves León INS

Referencia: ACUERDO 9720-I DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Condolencias a la familia del bombero permanente, Sr. José Luis Chaves Lanza. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9720, artículo I del 02 de mayo del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

El señor presidente, **Lic. Juan Gabriel Pérez Salguera** solicita guardar un minuto de silencio por el fallecimiento repentino del bombero permanente de la estación en Liberia, don José Luis Chaves Lanza, lo cual fue muy trágico para la comunidad bomberil.

Al respecto la **directora Mora** solicita tomar un acuerdo para que por medio del Cuerpo de Bomberos, se haga llegar el pésame a la familia del Sr. Chaves Lanza.

Al concluir el conocimiento de este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO QUE:

Es de recibo la petición de la directora Mora Camacho de remitir el pésame a la familia del bombero fallecido, Sr. José Luis Chaves Lanza.

ACUERDA:

Externar un sentido pésame a la familia del bombero permanente, Sr. José Luis Chaves Lanza, por su repentino fallecimiento.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaria de Actas Corporativa Secretario de Actas Alex Alberto Diaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Jesús Alberto Chavarría Román, Cecilia Soto Solano, Eliany Monge Mora

Estado: Enviado

Enviado: 13/05/2022 03:14:26 PM